

00038609

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Número de Tomo:

Número de Inscripción: 1391

Número de Repertorio: 2837

Fecha de Repertorio: miércoles, 15 de mayo de 2019

Naturaleza Acto: ACLARACIÓN

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Periodo: 2019

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 15 de mayo de 2019 13 55

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Tipo Cliente | Cédula/RUC/Passaporte | Nombres Completos o Razón Social | Estado Civil | Provincia | Ciudad |
|------------------|-----------------------|----------------------------------|--------------|-----------|--------|
| ACLARANTE | | | | | |
| Natural | 1305445627 | MERO VELASQUEZ EDUARDO RAFAEL | SOLTERO(A) | MANABI | MANTA |

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
 Nombre del Cantón: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 10 de mayo de 2019
 Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución

Afiliado a la Cámara:

Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

| Código Catastral | Fecha Apertura | Nro. Ficha | Superficie | Tipo Bien | Tipo Predio |
|------------------|--------------------|------------|------------|-----------------|-------------|
| 2341619000 | 06/07/2011 0 00 00 | 29291 | | LOTE DE TERRENO | Urbano |

Linderos Registrales:

Rectificación del terreno el mismo que está ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del Cantón Manta con las siguientes medidas. Por el Frente: Ciento once metros y lindera con Vía Manta-Portoviejo (carretera Manta-Quevedo) Por Atrás: Cuarenta y cinco metros treinta centímetros y lindera con propiedad particular, más veinticinco metros y lindera con propiedad particular, más cincuenta y seis metros treinta centímetros y lindera con propiedad particular y calle pública, Por el Costado Derecho: ciento cuarenta y un metros sesenta y ocho centímetros y lindera con Ocean Fish, y por el Costado Izquierdo: ciento diecisiete metros cincuenta y cuatro centímetros y lindera con propiedad particular. Teniendo una superficie total de Trece mil setecientos trece metros cuadrados, sesenta y cuatro decímetros cuadrados.

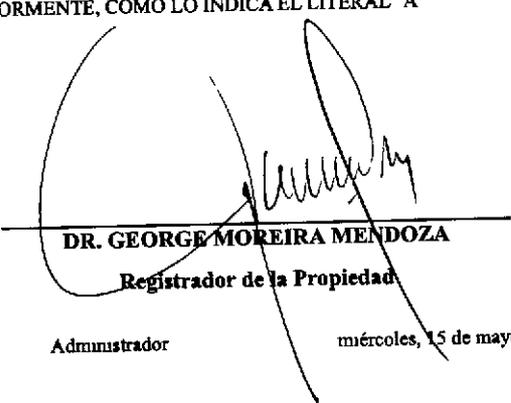
Dirección del Bien: ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del Cantón Manta

Solvencia: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

ACLARACIÓN - CON LOS ANTECEDENTES SEÑALADOS, EL COMPARECIENTE SEÑOR EDUARDO RAFAEL MERO VELASQUEZ, MANIFIESTA SU LIBRE Y ESPONTÁNEA VOLUNTAD DE ACLARAR LA ESCRITURA DESCRITA EN LITERAL C DE LA CLÁUSULA ANTERIOR, YA QUE EN LA ESCRITURA DETALLADA SEGÚN LA APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, EL ÁREA DE SIETE MIL DIECIOCHO METROS CUADRADOS, NO ME CORRESPONDEN YA QUE ESA ÁREA DE TERRENO ES SOBREPUESTA Y NO ME PERTENECEN, POR LO CUAL ACLARO QUE DICHA ÁREA DE TERRENO DE SIETE MIL DIECIOCHO METROS CUADRADOS NO ME CORRESPONDE Y QUE EN TODO LO DEMÁS QUEDA TAL COMO ESTÁ DETALLADA ANTERIORMENTE, COMO LO INDICA EL LITERAL "A"

Lo Certifico.



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
00038610



ESCRITURA PÚBLICA

ACLARACION

QUE OTORGAN:

EDUARDO RAFAEL MERO VELASQUEZ

CUANTIA: INDETERMINADA

ESCRITURA NÚMERO: 20191308006P01414

AUTORIZADA 10 DE MAYO DEL 2019

COPIA: SEGUNDA

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

00038611



Factura: 002-002-000041494



20191308006P01414

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
 NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA



EXTRACTO

| Escritura N°: | 20191308006P01414 | | | | | | |
|---|---------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|--------------|---------------|---------------------------|
| ACTO O CONTRATO: | | | | | | | |
| ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA | | | | | | | |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 10 DE MAYO DEL 2019, (14 10) | | | | | | |
| OTORGANTES | | | | | | | |
| OTORGADO POR | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que le representa |
| Natural | MERO VELASQUEZ EDUARDO RAFAEL | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CEDULA | 1305445627 | ECUATORIANA | COMPARECIENTE | |
| Natural | ZAMBRANO VALENCIA NEL ALEJANDRO | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1306598127 | ECUATORIANA | TESTIGO | |
| Natural | JIMENEZ GILSES JONATHAN JOSE | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1315063626 | ECUATORIANA | TESTIGO | |
| A FAVOR DE | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que representa |
| | | | | | | | |
| UBICACIÓN | | | | | | | |
| Provincia | | Cantón | | | Parroquia | | |
| MANABI | | MANTA | | | MANTA | | |
| DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: | | | | | | | |
| DETALLES/OBSERVACIONES: | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO: | INDETERMINADA | | | | | | |


 NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
 NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00038612



1 ...rio

2

3

4 **ESCRITURA NÚMERO: 20191308006P01414**

5 **FACTURA NÚMERO: 002-002-0000**

6

7

ACLARACION

8

9

QUE OTORGA:

10

EDUARDO RAFAEL MERO VELASQUEZ

11

12

CUANTIA: INDETERMINADA

13

14

DI DOS COPIAS

15

16

*****IELG*****

17

18

19 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia
20 de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy diez de mayo del año
21 dos mil diecinueve, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO**
22 **VELEZ CABEZAS**, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, comparece
23 el señor **EDUARDO RAFAEL MERO VELASQUEZ**, soltero, con cédula de
24 ciudadanía número: uno tres cero cinco cuatro cuatro cinco seis dos guión
25 siete, por sus propios derechos, quien para efectos de notificaciones consignan
26 los siguientes datos: **DIRECCION:** Calle 14 y Avenida 10, esquina de esta
27 ciudad de Manta, **TELEFONO:** 2622612 y a quien en adelante se le
28 denominará como el "ACLARANTE". El compareciente es mayor de edad, de



1 nacionalidad ecuatoriana, hábil y capaz para contratar y obligarse a quien
2 de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos
3 documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruido en el objeto y
4 resultado de esta escritura de ACLARACIONIDAS, la cual procede a
5 celebrarla, me entrega una minuta para que sea elevada a Instrumento
6 Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de
7 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar la siguiente de aclaración,
8 ratificación y rectificación de escritura pública al tenor de las cláusulas que
9 se detallan a continuación: **PRIMERA: INTERVINIENTES.**- Comparece a
10 otorgar y celebrar el presente instrumento público por sus propios derechos
11 el señor EDUARDO RAFAEL MERO VELASQUEZ, hábil y capaz para
12 contratar y obligarse y a quien en adelante se le denominará como el
13 "ACLARANTE RECTIFICANTE". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- a)
14 Mediante escritura pública de Compraventa, otorgada ante el Notario
15 Primero del cantón Sucre, Abogado Guido Quijano Rivadeneira, celebrada
16 el treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y tres, el señor
17 EDUARDO RAFAEL MERO VELASQUEZ, adquirió un cuerpo de terreno,
18 por compra al señor CARLOS CASSIS USCOCOVICH, el mismo que está
19 ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el
20 mismo que tiene una superficie de una CUADRA y los siguientes linderos:
21 Por el Frente, Carretera Manta-Quevedo; Por Atrás, La antigua Línea de
22 Ferrocarril; Por Un Costado, Terreno de la señora Ana Bárbara viuda de
23 Franco; y, Por el Otro Costado, Terrenos de Leonardo Ponce, e inscrito en
24 el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el diecinueve de julio del año
25 dos mil dieciocho. b) Con fecha treinta y uno de diciembre de mil
26 novecientos noventa y tres, se realizó en la Notaría Primera del Cantón
27 Sucre, Escritura de Aclaratoria de Linderos y Medidas de un Predio Rústico,
28 el mismo que está detallado en el literal a) de esta minuta, y que de acuerdo



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



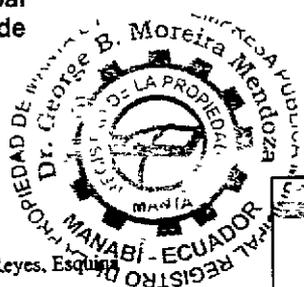
1 a la Rectificación quedó con los siguientes Linderos y Medidas: Por el Norte,
 2 con propiedad de señora Ana Bárbara viuda de Franco, de ciento cuarenta
 3 y un metros con sesenta y ocho centímetros; Por el Sur, con propiedad de
 4 Leonardo Ponce con ciento diez y siete metros con cincuenta
 5 centímetros, Por el Este, con antigua Línea de ferrocarril, con cuatro
 6 cinco metros, con treinta centímetros, y tomando rumbo hacia el Oeste con
 7 veinticinco metros, línea del ferrocarril y toma rumbo hacia el sur en línea
 8 recta con cincuenta y seis metros con treinta centímetros, línea de
 9 ferrocarril; y, Por el Oeste, con Carretera Manta-Quevedo, en ciento diez
 10 metros, teniendo una superficie total de: TRECE MIL SETECIENTOS
 11 TRECE METROS CUADRADOS SESENTA Y CUATRO DECIMETROS
 12 CUADRADOS; e inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el
 13 diecinueve de julio del año dos mil dieciocho. c) Con fecha diez de julio del
 14 año dos mil dieciocho, se realizó en la Notaría Sexta del Cantón Manta,
 15 Escritura de Aclaratoria, Ratificación y Rectificación de Medidas y Linderos y
 16 que de acuerdo a la Rectificación quedó con las siguientes medidas y
 17 linderos: Por el Frente, ciento once metros y lindera con Vía Manta –
 18 Portoviejo (Carretera Manta-Quevedo); Por Atrás, cuarenta y cinco metros
 19 treinta centímetros y lindera con Propiedad Particular, más veinticinco
 20 metros y lindera con Propiedad Particular, más cincuenta y seis metros
 21 treinta centímetros y lindera con Propiedad Particular y Calle Pública; Por el
 22 Costado Derecho, ciento cuarenta y un metros sesenta y ocho centímetros y
 23 lindera con Ocean Fish; y, Por el Costado Izquierdo, ciento diecisiete metros
 24 cincuenta y cuatro centímetros y lindera con Propiedad Particular, teniendo
 25 una superficie total de: TRECE MIL SETECIENTOS TRECE METROS
 26 CUADRADOS SESENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS, e
 27 inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el diecinueve de
 28 julio del año dos mil dieciocho. De este terreno se ha realizado una venta



1 de: SEIS MIL SEISCIENTOS TRECE METROS CUADRADOS; Área ✓
2 perdida no justificada de: OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS
3 SESENTAY CUATRO DECIMETROS CUADRADOS; quedando un área de:
4 SIETE MIL DIECIOCHO METROS CUADRADOS, área sobre la cual se
5 realizará la respectiva ACLARACION.- **TERCERA: ACLARACION.**- Con los
6 antecedentes señalados, el compareciente señor EDUARDO RAFAEL
7 MERO VELASQUEZ, manifiesta su libre y espontánea voluntad de
8 ACLARAR la Escritura descrita en literal "C" de la cláusula anterior, ya que
9 en la escritura detallada según La Aprobación de Subdivisión del Gobierno
10 Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, el área de SIETE
11 MIL DIECIOCHO METROS CUADRADOS, no me corresponden ya que esa ✓
12 Área de terreno es sobrepuesta y no me pertenecen; por lo cual ACLARO
13 que dicha ÁREA DE TERRENO DE SIETE MIL DIECIOCHO METROS
14 CUADRADOS no me corresponde y que en todo lo demás queda tal como
15 está detallada anteriormente, como lo indica el literal "A".- **CUARTA:**
16 **ACEPTACIÓN Y AUTORIZACIÓN:** El compareciente se afirma y ratifica en
17 los términos de la presente escritura de aclaración. **LA DE ESTILO.-**
18 Sírvase usted señor/a Notario/a anteponer y agregar las demás cláusulas
19 que fueren necesarias para la perfecta validez de esta escritura. (Firmado)
20 Abogado Carlos Carrillo Parrales, Matrícula Número 13-2004-40 del Foro de
21 Abogados. (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los documentos ✓
22 anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública
23 con todo el valor legal, y que, la compareciente acepta en todas y cada una
24 de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los
25 preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue al
26 compareciente por mí el notario, éste se ratifica y estampa su huella digital
27 del dedo pulgar de la mano derecha, ya que manifiesta no saber firmar y a
28 su ruego firman dos testigos, vecinos y conocidos quienes lo identifican, el



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



00038614



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
29291

Conforme a la Orden de Trabajo:GOB-19000985, certifico hasta el día de hoy 17/04/2019 11:53:19, la Ficha Registral número 29291.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial 2341619000 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura miércoles, 06 de julio de 2011 Parroquia - TARQUI

Información Municipal
Dirección del Bien. ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del Cantón Manta

LINDEROS REGISTRALES:

Rectificación del terreno el mismo que está ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del Cantón Manta con las siguientes medidas: Por el Frente: Ciento once metros y lindera con Vía Manta-Portoviejo (carretera Manta-Quevedo) Por Atrás: Cuarenta y cinco metros treinta centímetros y lindera con propiedad particular, más veinticinco metros y lindera con propiedad particular, más cincuenta y seis metros treinta centímetros y lindera con propiedad particular y calle pública, Por el Costado Derecho ciento cuarenta y un metros sesenta y ocho centímetros y lindera con Ocean Fish, y por el Costado Izquierdo: ciento diecisiete metros cincuenta y cuatro centímetros y lindera con propiedad particular. Teniendo una superficie total de Trece mil setecientos trece metros cuadrados, sesenta y cuatro decímetros cuadrados.

-SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES.

| Libro | Acto | Número y fecha de Inscripción | | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|--|-------------------------------|-------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | COMPRAVENTA | 70 | 17/mar/1965 | 58 | 58 |
| NEGATIVAS | COMPRAVENTA | 4 | 26/ene/2018 | | |
| COMPRA VENTA | COMPRAVENTA | 2312 | 19/jul/2018 | 61 072 | 61 087 |
| COMPRA VENTA | ACLARATORIA DE MEDIDAS Y LINDEROS | 2313 | 19/jul/2018 | 61 088 | 61 099 |
| COMPRA VENTA | ACLARATORIA,RATIFICACION Y RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS | 2314 | 19/jul/2018 | 61 100 | 61 114 |
| COMPRA VENTA | COMPRAVENTA | 4200 | 21/dic/2018 | 113 902 | 113 917 |

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 17 de marzo de 1965

Número de Inscripción: 70

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 212

Folio Inicial:58

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:58

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 08 de marzo de 1965

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un terreno ubicado en el Sitio "Masato" de la Parroquia Urbana Tarqui, de esta Cabecera Cantonal con una cuadra de superficie y los siguientes linderos. Por el FRENTE. La Carretera Manta-Quevedo. Por ATRÁS: La antigua línea del ferrocarril. Por un COSTADO: Terreno de la Señora Ana Barba Viuga de Franco; Por el Otro LADO: Terreno de Don Leonardo Ponce

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Certificación impresa por :maritza_fernandez

Ficha Registral:29291

miércoles, 17 de abril de 2019 11:53

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
Pag 1 de 4

Fecha **17** ABR 2019 HORA: _____



| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razon Social | Estado Civil | Ciudad | Direccion Domicilio |
|-----------|-----------------|------------------------------|--------------|--------|---------------------|
| COMPRADOR | 800000000042660 | CASSIS USCOCOVICH CARLOS | SOLTERO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 800000000002254 | SANTOS SANTOS ROSENDO MANUEL | CASADO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 800000000052831 | ESPINEL RODRIGUEZ ALBERTINA | CASADO(A) | MANTA | |

Registro de : NEGATIVAS

[2 / 6] NEGATIVAS

Inscrito el : viernes, 26 de enero de 2018

Número de Inscripción: 4

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 712

Folio Inicial:

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:

Cantón Notaría: SUCRE

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 de diciembre de 1993

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Negativa de inscripción de Compraventa y Aclaratoria de Linderos y Medidas.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razon Social | Estado Civil | Ciudad | Direccion Domicilio |
|-----------|-----------------|-------------------------------|--------------|--------|---------------------|
| COMPRADOR | 1305445627 | MERO VELASQUEZ EDUARDO RAFAEL | SOLTERO(A) | MANTA | MANTA |
| VENDEDOR | 800000000042660 | CASSIS USCOCOVICH CARLOS | NO DEFINIDO | MANTA | |

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 19 de julio de 2018

Número de Inscripción: 2312

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4769

Folio Inicial 61 072

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:61 087

Cantón Notaría: SUCRE

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 de diciembre de 1993

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de un terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene una Sup. de Una cuadra Frente Del P01 533860,00 9891311 00, P01, P02,110,00 con carretera Manta Quevedo, Atrás P03, 533956 00, 9891460,00 P03, P04, 45.30, antigua línea del ferrocarril, P04, 533973,000 9891418,00, P04, P05, 25,00, antigua línea de ferrocarril, P05, 5339950,00, 9891408,00 , P05, P06, 56.30 antigua línea de ferrocarril, Costado Izquierdo P06, 533969,06, 9891355,00 P06, P01,117,54 con propiedad de Leonardo Ponce

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Direccion Domicilio |
|-----------|-----------------|-------------------------------|--------------|--------|---------------------|
| COMPRADOR | 1305445627 | MERO VELASQUEZ EDUARDO RAFAEL | SOLTERO(A) | MANTA | MANTA |
| VENDEDOR | 800000000042660 | CASSIS USCOCOVICH CARLOS | NO DEFINIDO | MANTA | |

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 19 de julio de 2018

Número de Inscripción: 2313

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4770

Folio Inicial 61 088

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final.61 099

Cantón Notaría: SUCRE



00038615



Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 de diciembre de 1993

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Aclaratoria de Linderos y Medidas de una propiedad El Sr. Carlos Cassis Uscocovich, declara que en virtud de un lapsus deslizado en la escritura de Compraventa, celebrada a favor del Sr. Eduardo Rafael Mero Velásquez, por la fecha 31 de Diciembre de 1993 ante el Notario Primero del Cantón Sucre, en cuanto se refiere al lindero del Costado Derecho, por lo que se procede a aclarar y Rectificar los mismos,, lo que de conformidad con el plano levantado para el efecto se determina con los siguientes linderos y medidas reales de la siguiente manera: Por el Norte Con propiedad de Sra. Ana Bárbara Viuda de Franco de ciento cuarenta y un metros con sesenta y ocho centímetros, Por el Sur: con propiedad de Leonardo Ponce con ciento diez y siete metros con cincuenta y cuatro centímetros, por el Este: con antigua línea del ferrocarril, con cuarenta y cinco metros con treinta centímetros y tomando rumbo hacia el Oeste con veinte y cinco metros, línea del ferrocarril y toma rumbo hacia el Sur en línea recta con cincuenta y seis metros con treinta centímetros, línea del ferrocarril, Por el Oeste: con carretera Manta-Quevedo en ciento diez metros. Área total 13.713,64 metros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razon Social | Estado Civil | Ciudad | Direccion Domicilio |
|-----------|-----------------|-------------------------------|--------------|--------|---------------------|
| ACLARANTE | 800000000043660 | CASSIS USCOCOVICH CARLOS | NO DEFINIDO | MANTA | |
| ACLARANTE | 1305445627 | MERO VELASQUEZ EDUARDO RAFAEL | SOLTERO(A) | MANTA | MANTA |

Registro de : **COMPRA VENTA**

[5 / 6] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : jueves, 19 de julio de 2018

Número de Inscripción: 2314

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4771

Folio Inicial: 61.100

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Folio Final: 61.114

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 de julio de 2018

Fecha Resolución:

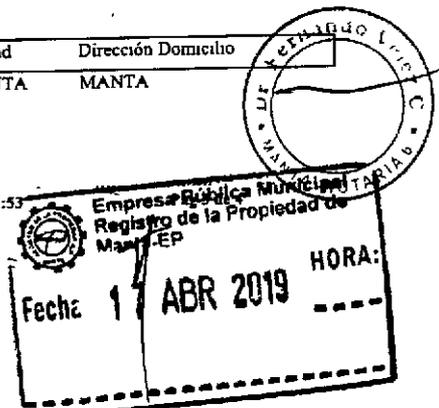
a.- Observaciones:

Aclaración Ratificación y Rectificación _ El Sr. Eduardo Rafael Mero Velásquez, manifiesta su libre y espontánea voluntad de aclarar , ratificar y rectificar las escrituras descritas en la cláusula anterior, ya que en la escritura detallada en el literal b, no se adjuntó la Certificación de Planeamiento Urbano del Cantón Manta , y que una vez que se volvió a realizar la inspección por la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, las medidas no concuerdan con la inspección antes realizada, por lo tanto proceden a realizar la respectiva rectificación de Medidas y linderos, y que de acuerdo al ART. 481.1 de la Ley del COOTAD, la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta, que se adjunta autoriza la respectiva Rectificación del terreno el mismo que está ubicado en el -sitio Mazato de la parroquia Tarqui del Cantón Manta con las siguientes medidas Por el Frente: Ciento once metros y linderos con Vía Manta-Portoviejo (carretera Manta-Quevedo) Por Atrás: Cuarenta y cinco metros treinta centímetros y linderos con propiedad particular, más veinticinco metros y linderos con propiedad particular, más cincuenta y seis metros treinta centímetros y linderos con propiedad particular y calle pública, Por el Costado Derecho: ciento cuarenta y un metros sesenta y ocho centímetros y linderos con Ocean Fish, y por el Costado Izquierdo: ciento diecisiete metros cincuenta y cuatro centímetros y linderos con propiedad particular. Teniendo una superficie total de Trece mil setecientos trece metros cuadrados, sesenta y cuatro decímetros cuadrados. Así mismo manifiesta el Sr. Eduardo Rafael Mero Velásquez, que se exime al Notario y al Registrador de la Propiedad de toda responsabilidad.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cedula/RUC | Nombres y/o Razon Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|--------------------------|------------|-------------------------------|--------------|--------|---------------------|
| ACLARANTE PROPIETARIO | 1305445627 | MERO VELASQUEZ EDUARDO RAFAEL | SOLTERO(A) | MANTA | MANTA |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:



| Libro | Número Inscripción | Fecha Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|--------------------|-------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | 2313 | 19/jul/2018 | 61 088 | 61 099 |

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 21 de diciembre de 2018 Número de Inscripción: 4200 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 8509 Folio Inicial 113.902
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA Folio Final 113.917
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 de diciembre de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte del lote de terreno, en el mismo que está ubicado en Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta Teniendo una superficie total de SEIS MIL SEISCIENTOS TRECE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razon Social | Estado Civil | Ciudad | Direccion Domicilio |
|-----------|------------|---------------------------------|---------------|--------|---------------------|
| COMPRADOR | 1306598127 | ZAMBRANO VALENCIA NEL ALEJANDRO | DIVORCIADO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 1305445627 | MERO VELASQUEZ EDUARDO RAFAEL | SOLTERO(A) | MANTA | MANTA |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro | Numero Inscripción | Fecha Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|--------------------|-------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | 2314 | 19/jul/2018 | 61 100 | 61 114 |
| COMPRA VENTA | 2313 | 19/jul/2018 | 61 088 | 61 099 |
| COMPRA VENTA | 2312 | 19/jul/2018 | 61 072 | 61 087 |

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

| | |
|---------------------------|-------------------------|
| Libro | Número de Inscripciones |
| COMPRA VENTA | 5 |
| NEGATIVAS | 1 |
| << Total Inscripciones >> | 6 |

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

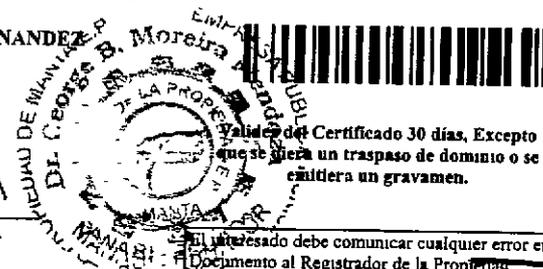
Emitido a las : 11:53:19 del miércoles, 17 de abril de 2019

A petición de: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Elaborado por : MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ COQUE

130590835-0

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Este Certificado es válido por 30 días, Excepto que se pida un traspaso de dominio o se constituya un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta, EP

Fecha 17 ABR 2019 HORA: _____



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

00038616

APROBACION DE SUBDIVISION



(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si esta acompañada de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de MERO VELASQUEZ EDUARDO RAFAEL de acuerdo a la ficha registral el predio se encuentra en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos.

MEDIDAS Y LINDEROS: (Escritura de compraventa realizada en la Notaria Primera inscrita el 19 de Julio 2018)

FRENTE: 110,00 m.- Vía Manta – Portoviejo (Carretera Manta - Quevedo)
ATRAS: 45,30 m.- Propiedad Particular + 25,00 m.- Propiedad Particular + 56,30 m.- Propiedad Particular y calle publica
COSTADO DERECHO: 141,68 m.- Ocean Fish
COSTADO IZQUIERDO: 117,54 m.- Propiedad Particular
Área: 13.713,64 m2.

AREAS VENDIDAS E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: { 6.613,00 mt2.}

- ZAMBRANO VALENCIA NEL ALEJANDRO

AREA PERDIDA NO JUSTIFICADA 82,64 m2

AREAS SOBREPUESTA: {7.018,00 mt2.}

- CLAVE CATASTRAL 3241626000 (ACTUALMENTE CATASTRADA A FAVOR DE COMPAÑIA EXPOKIL S A)
- CLAVE CATASTRAL 3241625000 (ACTUALMENTE CATASTRADA A FAVOR DE COMPAÑIA NEGOCIOS INDUSTRIALES REAL NIRSA S A)

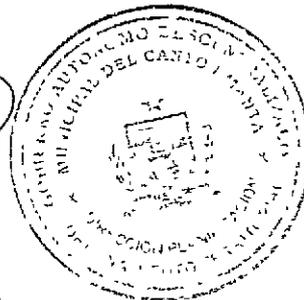
AREA SOBRANTE O REMANENTE 00.00 m2

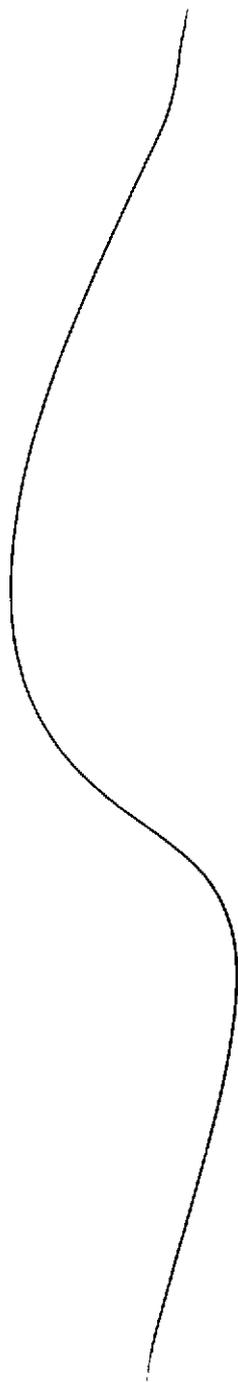
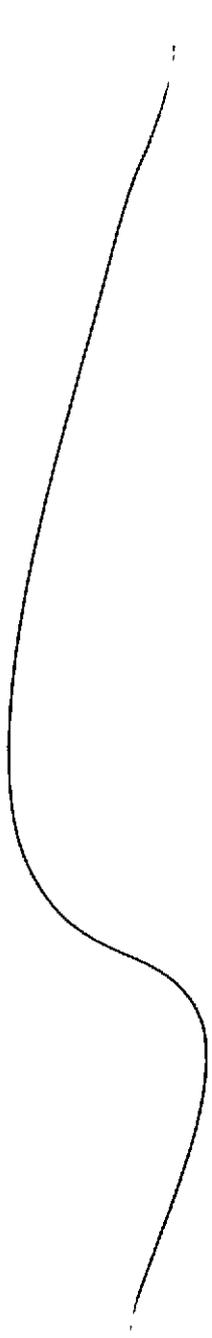
Nota: esta subdivisión remplaza y actualiza a la emitida 23 del Julio del 2018 con el N° 315-8806 y a la autorización emitida con el N° 315-8806-2 de fecha 23 de Julio del 2018.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Abril 17 del 2019

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO





00038617

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305445627

Nombres del ciudadano: MERO VELASQUEZ EDUARDO

Condición del cedulao: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SUCRE/CHARAPOTO

Fecha de nacimiento: 14 DE FEBRERO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: PESCADOR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MERO FARIAS PEDRO ELIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VELASQUEZ ZAMORA AMERICA COLOMBIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE ENERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha. 10 DE MAYO DE 2019

Emissor KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 199-223-32634



199-223-32634

Lodo Vicente Tarano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00038618

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306598127

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO VALENCIA NEL ALEXANDER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/CALCETA

Fecha de nacimiento: 1 DE MARZO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ZAMBRANO ZAMBRANO ELIEZER AMADEO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VALENCIA CAILDA ELEODORA

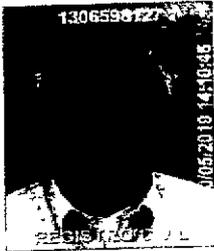
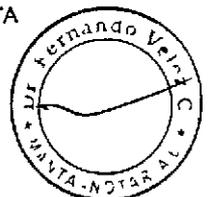
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE JULIO DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha. 10 DE MAYO DE 2019

Emisor. KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



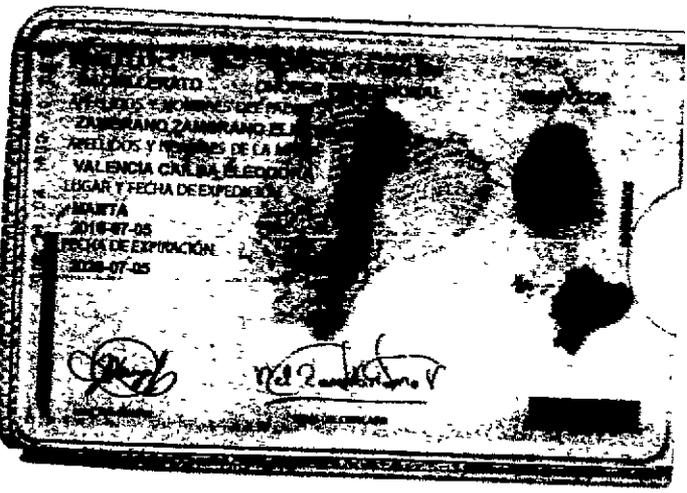
N° de certificado: 193-223-32552



193-223-32552

Ldo. Vicente Taiano G
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

| | | |
|---------------------|-------------------------------|-------------------------|
| 0088 M JUNTA No. | 0088 - 202 CERTIFICADO No. | 130658127 CÍRULA No. |
|---------------------|-------------------------------|-------------------------|

ZAMBRANO VALENCIA NEL ALEJANDRO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTON: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: TARGUI
ZONA: 1

DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en fojas unidas por los reversos son iguales a sus originales

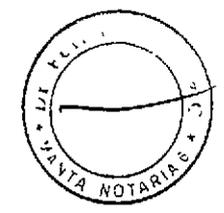
Manta, 10 MAY 2019

.....
Dr. Fernando Velazquez
Notario Publico Sexto
Manta - Ecuador

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O.
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Brigida Lombana
PRESIDENTA/E DE LA JUR



00038619
CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Jonathan Jimenez G.



Número único de identificación: 1315063626

Nombres del ciudadano: JIMENEZ GILSES JONATHAN JOSÉ

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
(SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 4 DE SEPTIEMBRE DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: JIMENEZ CASTILLO JULIO JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GILSES FARIAS MARIA MAGDALENA

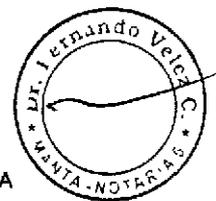
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE MARZO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha 10 DE MAYO DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 194-223-32684



194-223-32684

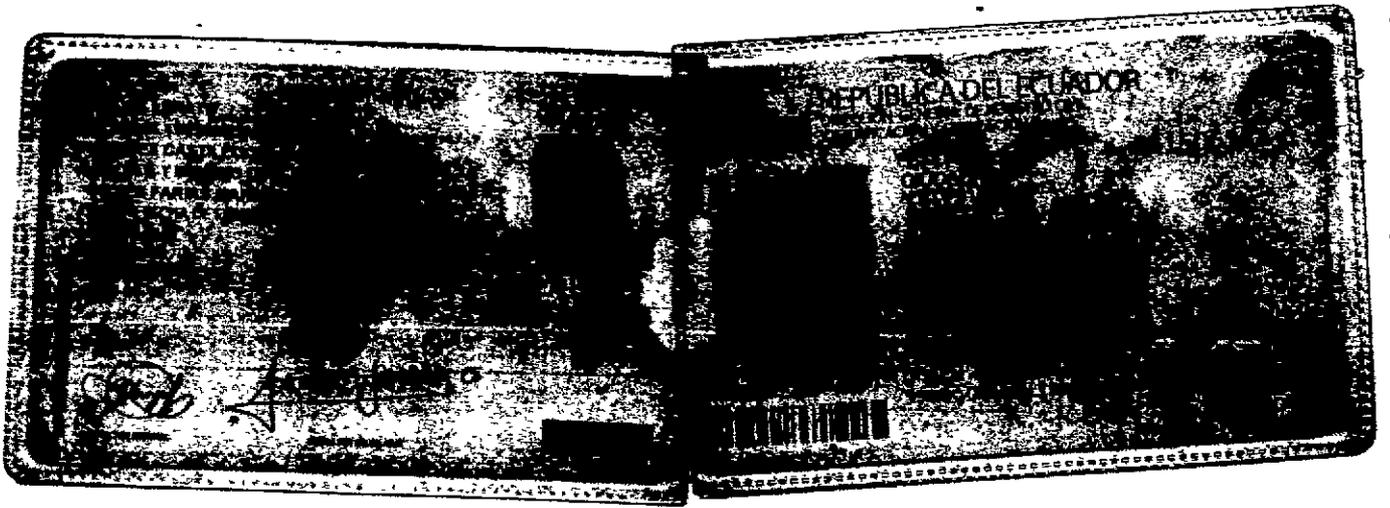
Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2018

0001 M
CERTEJA No.

0001 - 278
CERTIFICADO No.

1315063828
CERTEJA No.

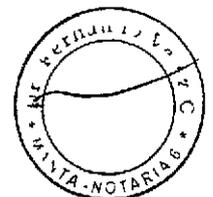
JIMENEZ GILLES JONATHAN JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: SUCRE
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: CHARAPOTO
ZONA: 4

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas en
..... fojas útiles, anverso y reverso son iguales a sus originales

Manta, 10 MAY 2019

Dr. Fernanda Waley Renterías
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas

NOTARIO 00038620

1 Notario, en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta
2 notaria, de todo cuanto doy fe.-



3
4
5
6 **EDUARDO RAFAEL MERO VELASQUEZ** /

7 **C.C. No. 130544562-7** /

8
9
10 *Nel Alejandro Zambrano Valencia*
11 **TGO. NEL ALEJANDRO ZAMBRANO VALENCIA** /

12 **C.C. No. 130659812-7** /

13
14
15 *Jonathan Jose Jimenez G.*
16 **TGO. JONATHAN JOSE JIMENEZ GILSES** /

17 **C.C. No. 131506362-6** /

18
19
20
21 *[Signature]*
22 **DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
23 **NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA**

24
25
26 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de
27 ello confiero esta **SEGUNDA** copia que la sello.
28 signo y firmo.

Manta, a 10-08-2019

[Signature]
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA



00038621

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registromanta gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción: 1391

Número de Repertorio: 2837

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Quince de Mayo de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de ACLARACIÓN, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1391 celebrado entre :

| Nro. Cédula | Nombres y Apellidos | Papel que desempeña |
|-------------|-------------------------------|---------------------|
| 1305445627 | MERO VELASQUEZ EDUARDO RAFAEL | ACLARANTE |

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es).

| Tipo Bien | Código Catastral | Número Ficha | Acto |
|-----------------|------------------|--------------|------------|
| LOTE DE TERRENO | 2341619000 | 29291 | ACLARACIÓN |

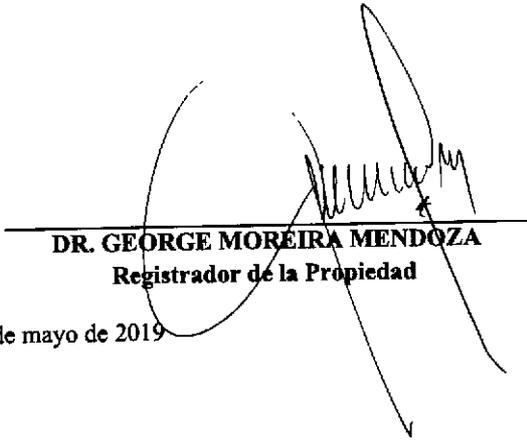
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : ACLARACIÓN

Fecha : 15-may /2019

Usuario: lucia_vinueza


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 15 de mayo de 2019